



Sustanciación	Nº 559
Radicado	05266 31 03 003 2022 00254 00
Acumulado	05266 31 03 003 2022 00053 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S. A.
Demandado	Claudia Yaneth Espinosa Ramírez
Asunto	Despacho a disposición

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO
Diez (10) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Se remite a la memorialista a lo dispuesto en el auto de fecha 01 de marzo de 2023¹, además se le informa que el despacho comisorio ya fue elaborado y se encuentra a su disposición dentro del expediente digital y su posterior retiro de forma física en las oficinas del Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

02

¹ Ver folios 36-37 del expediente digital.

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3275bd61959ad8feac002ee29fc8f119cd2407ff552f25713760c94c2d9efd8e**

Documento generado en 11/05/2023 01:10:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>